ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FELELIA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Portovelo, siendo las dieciseis horas con treinta minutos del día veinte de Abril del año dos mil Diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad Portovelo, Parque Industrial El Pache, sin el requisito de la previa convocatoria, los socios de la compañía FELELIA S.A. Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Socio Sr. Jinping Lu Preside la Junta; y el Socio copropietario Sr. Chen Chen Jun Xion, actúa como Secretario de la Junta. Por Secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes Accionistas: 1) Sr. Jinping Lu, propietario (754) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al noventa y cuatro por ciento (94%) del capital social; 2) Sr. Chen Chen Jun Xion, propietaria de (46) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al seis por ciento (6%) Constatado que se encuentra presente el 100% asciende a Ochocientos dólares americanos (\$ 800.00) del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar el Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016
- 2) Conocer y aprobar informe del Gerente
- 3) Conocer y aprobar informe del Comisario

El Gerente General de la compañía FELELIA S.A. En la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios expone <u>Punto Uno:</u> Conocer y aprobar el Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016 y los pone a consideración de la Junta, el socio Jinping Lu y el socio Chen Chen Jun Xion dan su conformidad con los resultados obtenidos, acto seguido <u>RESUELVE</u>: de manera unánime la Junta en General Extraordinaria y Universal de Socios aprueba el primer punto. <u>Punto Dos:</u> del orden del

día es conocer y resolver el informe del gerente y pone a consideración de la Junta, el socio Jinping Lu y el socio Chen Chen Jun Xion Los Socios indican su conformidad, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta en General Extraordinaria y Universal de Socios aprueba el segundo punto. Punto Tres: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los pone a consideración de la Junta, el socio Jinping Lu y el socio Chen Chen Jun Xion dan su conformidad con los resultados obtenidos, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta en General Extraordinaria y Universal de Socios aprueba el tercer punto

Agotado el Orden del Día el señor Gerente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Socios en forma íntegra y Unánime y sin modificaciones, con lo cual la Presidenta declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las once horas, firmando para constancia. Certifico, Portovelo, 20 de Abril del 2017.

Sr. CHEN CHEN JUN XION

SOCIO -

SR. JINPING LU SOCIO COPROPIETARIO – GERENTE - SECRETARIO